



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# TRANSCRIPCIÓN

**RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
TRAS LA REUNIÓN DEL ÚLTIMO CONSEJO DE  
MINISTROS DEL AÑO**

La Moncloa, 27 de diciembre de 2023

CORREO ELECTRÓNICO

[dgin@comunicacion.presidencia.gob.es](mailto:dgin@comunicacion.presidencia.gob.es)

COMPLEJO DE LA MONCLOA  
28071 - MADRID  
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



## **INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ**

Buenos días, bienvenidos al Palacio de la Moncloa y gracias a los medios de comunicación por atender esta ya tradicional rueda de prensa tras celebrar el último Consejo de Ministros y ministras del año.

Como saben, como es habitual, comparezco con un doble propósito que es, por un lado, informar de los asuntos tratados en este Consejo de Ministros y por otro, hacer un breve balance, lo prometo, de este año tan intenso que hemos vivido en el año 2023.

Un año marcado por las elecciones generales del pasado 23 de julio. Y, como recordarán los ciudadanos y ciudadanas que estén siguiendo esta comparecencia, allí invoqué entonces la necesidad de clarificar el rumbo que debía seguir el país y quién debía asumir la responsabilidad de dirigir España. Y los españoles se vieron confrontados a la misma disyuntiva que otras naciones europeas y occidentales debían decidir entre un gobierno marcado por la agenda de la ultraderecha, o un gobierno marcado por una agenda progresista de avances sociales. Y afortunadamente para nosotros, España eligió lo segundo continuar con esa senda de reformas, de avances sociales y también de convivencia que hemos impulsado durante estos últimos cuatro años.

España, en consecuencia, dijo no a la derogación de esos avances, no a la pérdida de derechos y de libertades, no a las políticas de retroceso, de desigualdad, de confrontación territorial que caracterizaron los años de gobierno de la anterior administración. Y dijo sí a la igualdad, a la libertad, a la justicia social y, también, al diálogo y a la concordia; al entendimiento entre diferentes, en una sociedad orgullosa de su pluralidad política y también de su diversidad territorial. Y dijo sí a la continuidad de una agenda progresista desplegada por el Gobierno durante estos últimos cinco años.

Finalmente, 115 días después de esas elecciones del pasado 23 de julio, y tras una investidura fallida del candidato del Partido Popular, la voluntad mayoritaria de la ciudadanía se abrió paso y una amplia mayoría de 179 escaños, representando a más de 12 millones de ciudadanos y ciudadanas con su voto el pasado 23 de julio, en ese Congreso de los Diputados, avaló con su voto la formación del nuevo gobierno de coalición progresista.

Un gobierno de progreso comprometido, como lo hemos estado durante estos últimos cinco años, con el diálogo tal y como requiere y exige la pluralidad política y la diversidad territorial de España. Un Gobierno que seguirá haciendo del acuerdo su razón de ser. Haremos lo que hemos hecho durante estos últimos cinco años, que es dialogar con todo el mundo, negociar hasta la extenuación y acordar con todas aquellas formaciones políticas que quieran acordar.



Lo hemos hecho en todos los ámbitos. Lo hemos hecho con los agentes sociales, como ocurrió con la reforma laboral. Lo hemos hecho también con la Comisión Europea, cuando impulsamos esa importante reconstrucción del Pacto de Toledo y la reforma del sistema público de pensiones que garantizaba la revalorización conforme al IPC de las jubilaciones de nuestros mayores. Lo hemos hecho también con los gobiernos municipales y autonómicos en el peor momento de la historia de nuestro país durante estos últimos años, que ha sido, desgraciadamente, la emergencia sanitaria derivada de la pandemia. Lo hemos hecho con las diferentes fuerzas políticas para sacar adelante nada más y nada menos que 200 leyes durante los últimos cuatro años y tres Presupuestos Generales del Estado. Lo hemos hecho también con las fuerzas nacionalistas para normalizar la situación política heredada de la anterior administración en un territorio muy importante de nuestro país, como es Cataluña. Y lo hemos hecho con las comunidades científicas, con la educativa, como hicimos para acordar la ley educativa, la Ley de Formación Profesional, la Ley de Ciencia o la nueva Ley Universitaria. Y lo hemos hecho también a escala europea, con los distintos gobiernos europeos de todo signo político, también con el Parlamento Europeo, con todas las fuerzas parlamentarias en Estrasburgo, salvo la ultraderecha, para lograr los fondos europeos o culminar una exitosa Presidencia de España de la Unión Europea.

Un Gobierno, en consecuencia, que dará continuidad a todo eso, y también dará continuidad y será coherente con la importante agenda transformadora que hemos desplegado en la anterior legislatura; que va a consolidar, en definitiva, los avances alcanzados y que, además, no va a abdicar nunca de su principal tarea: mejorar y proteger la vida de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, con medidas valientes cuando y donde sea preciso.

Esa filosofía impregna también todas las medidas adoptadas en este Consejo de Ministros a las que me voy a referir a continuación. Medidas para mejorar la vida de la gente, de modo especial, en medio de esta incertidumbre que sigue presente tanto derivada de la guerra de Ucrania, como también ahora del conflicto en Oriente Medio.

Para empezar, hemos aprobado algo muy importante para los pensionistas de nuestro país, que es la revalorización de sus jubilaciones conforme al IPC, es decir, al 3,8%. Y creo que esto es muy importante, volver a recordar que es una de las principales conquistas que hemos consolidado durante estos últimos cuatro años. Hubo muchísimos jubilados y jubiladas que se manifestaron durante la crisis financiera como consecuencia de los recortes en el sistema público de pensiones. Por tanto, lejos queda ya ese 0,25% de los gobiernos del Partido Popular, y hoy los jubilados y jubiladas de nuestro país cuentan con una revalorización que se actualiza todos los años conforme a la evolución del coste de la vida.

Y, además, el Gobierno ha decidido extender el grueso de las medidas adoptadas en el año 2022 y en el año 2023 para mitigar el impacto de la invasión rusa en Ucrania. La primera medida que ya anuncié en el discurso de investidura es la extensión durante el primer tramo del año 2024, el primer semestre, del IVA al 0% de los alimentos básicos y al 5% de las pastas y de los aceites. Junto con esta importante medida para la cesta de la compra de nuestros conciudadanos, en segundo lugar,



ante la caída paulatina que se está produciendo en los precios de la energía afortunadamente en este último año -gracias también al impulso decidido por parte del Gobierno de España, tanto a nivel europeo como a nivel estatal-, hemos decidido retirar las bajadas de impuestos vinculadas con la electricidad y con el gas, pero lo vamos a hacer de manera gradual durante los próximos seis meses. Me refiero en concreto al IVA de la electricidad, al Impuesto sobre el Valor de la Producción Eléctrica y también al Impuesto Especial de Electricidad. Y, asimismo, el IVA del gas recuperará los valores normales a partir del mes de abril, pasado ya el periodo invernal.

Junto con estas importantes medidas para el primer tramo del año. En tercer lugar, se van a prorrogar por un año los gravámenes a los beneficios extraordinarios tanto del sector financiero como del sector energético, es decir, las grandes empresas energéticas y también la gran banca. En el caso del gravamen energético, vamos a introducir modificaciones en la Ley General de Presupuestos para que se puedan deducir desde el 1 de enero las inversiones estratégicas vinculadas con proyectos industriales y vinculadas también con la descarbonización del sistema productivo en nuestro país. Y también el compromiso de la revisión en el año 2024 de una figura tributaria que pasará ya a contar con un carácter permanente. Como saben ustedes, el impuesto fue diseñado con una pervivencia de dos años, vencería el 31 de diciembre de este año, del año 2023 y, por tanto, lo que hemos hecho ha sido garantizar supervivencia a partir del año 2024, una vez revisada en el sentido que antes les he expuesto sobre las inversiones vinculadas con proyectos industriales para la descarbonización de nuestra economía.

También vamos a mantener durante los próximos seis meses las medidas de protección a las familias vulnerables como es, por ejemplo, el máximo descuento del bono social, la limitación a las subidas del precio de la tarifa regulada del gas de los hogares y de la bombona de butano, y la suspensión durante todo el año de los desahucios y alzamientos para los hogares vulnerables que no cuenten con una alternativa habitacional. Y también extendemos durante seis meses la eliminación de las comisiones o compensaciones bancarias por la amortización anticipada de crédito a tipo variable

Se van a prorrogar asimismo durante seis meses, dos importantes medidas de apoyo a la competitividad del tejido empresarial, en concreto de la industria de nuestro país. La reducción al 80% de los peajes eléctricos para la industria electrointensiva y también la flexibilidad en el cambio de contratos de suministro eléctrico.

Y, además, se extiende durante el año 2024 la gratuidad para los usuarios y usuarias frecuentes de ferrocarriles de Cercanías, de Rodalies, de Media Distancia y AVANT, así como los servicios públicos de transporte regular de viajeros y viajeras para los casos de carretera competencia de la Administración General del Estado. E igualmente se extenderá durante todo el año la aportación de la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas del 30% de la tarifa de los billetes interurbanos, lógicamente condicionada como ha estado hasta ahora, a que esos gobiernos autonómicos aporten al menos el 20% para alcanzar ese descuento mínimo del 50% del abono.



Y me gustaría mencionar dos medidas nuevas de carácter social que hemos introducido en este Real Decreto ley aprobado hoy por parte del Consejo de Ministros y Ministras. Me refiero, en primer lugar, a la eliminación de las comisiones bancarias por retirada de efectivo en ventanilla para las personas con algún tipo de discapacidad y también para las personas mayores. Esta es una medida inequívoca de justicia social. Y en segundo lugar, se aprueba la cesión de la gestión del ingreso mínimo vital a todas aquellas Comunidades Autónomas de régimen común que así lo deseen y, de esta forma, se equiparan con las Comunidades Autónomas de régimen foral que ya lo tenían cedido.

Creo que una vez expuestas, aunque sea someramente, las principales medidas del Real Decreto ley que hemos aprobado hoy en el Consejo de Ministros y Ministras. Creo que en este punto recordar dónde estábamos hace un año. El conflicto de Ucrania entraba en su primer invierno y algunas voces hablaban de la inminencia de una recesión económica técnica. Conviene recordarlo precisamente ahora que estamos acabando el año 2023. Porque, de nuevo, afortunadamente, la economía española ha desmentido a todos los profetas del caos, mostrando solidez y fortaleza, a pesar de la incertidumbre que estamos viviendo en todo el contexto internacional.

En esas fechas, hace un año, el consenso de los principales organismos internacionales y nacionales pronosticaba que el crecimiento económico del Producto Interior Bruto en España fuera en el año 2023 del 1,2%. Hoy sabemos que España va a crecer el doble, es decir, cerca del 2,5%, cuatro veces más que la media de la eurozona. La Comisión Europea preveía un crecimiento del 0,8% del empleo para el año 2023 en España. Hoy sabemos que vamos a crecer más del doble, alrededor del 2%. Tal día como hoy, la inflación en nuestro país era del 6,8%. Yo me presenté ante ustedes, los medios de comunicación y ante la ciudadanía con un país que sufría una inflación del 6,8%. Hoy, afortunadamente, nuestra inflación se sitúa en el 3,2%.

Sin duda, mucho de esto tiene que ver con la positiva evolución de los precios de la energía y el impacto que ha tenido la solución ibérica, que no es sino una intervención por parte del sector público en un mercado que claramente estaba desacoplado y sufría los embates de las consecuencias sobre los precios de la energía de la guerra de Putin en Ucrania.

Solamente un dato, que estoy convencido todos los ciudadanos que estén siguiendo esta rueda de prensa recordarán, porque impactó en su bolsillo: dos años atrás, en vísperas de la invasión de Ucrania, el precio del megavatio hora en nuestro país alcanzaba los 360 euros. Recuerdo que en todos los medios de comunicación había siempre debates y había una evolución sobre cuál iba a ser el precio de la energía este día, el siguiente, el siguiente y el siguiente. 360 euros hace dos años, en las vísperas de la guerra de Putin en Ucrania. El pasado viernes era siete veces inferior: 51,8 euros, para ser más exactos.

Por tanto, las cifras hablan por sí solas y también hablan de la consistencia y del compromiso social de este gobierno con las políticas económicas y sociales que



hemos desplegado para hacer frente a estas crisis que, evidentemente, nos vienen desde fuera de nuestras fronteras.

Como he dicho antes, las cifras hablan por sí solas. Más de 20.800.000 afiliados y afiliadas a la Seguridad Social, 700.000 personas más que entonces con un contrato indefinido gracias a la reforma laboral que aprobó este gobierno, 300.000 mujeres y 100.000 jóvenes más trabajando que hace un año. 150.000 desempleados menos que hace un año.

Todo esto en un contexto de extraordinaria complejidad, repito, como consecuencia de la guerra de Ucrania y también ahora como consecuencia de la guerra en Oriente Medio. Y la constatación de que España creó dos de cada tres nuevos empleos en la eurozona en el tercer trimestre del año 2023.

En fin, el Gobierno, además, no solamente ha impulsado una política de crecimiento, de transformación y de descarbonización de nuestra economía y también ha impulsado la creación de empleo -un empleo de calidad- subiendo el Salario Mínimo Interprofesional, sino que lo hemos hecho siguiendo una senda de consolidación fiscal, de reducción de la deuda pública y también del déficit público. Y lo hemos hecho, además, de forma coherente con los compromisos que hemos asumido con las instituciones comunitarias.

Y en esta evolución favorable es innegable el impacto de los fondos del plan de recuperación, de los fondos Next Generation, que fueron fondos que luchó a brazo partido este gobierno durante la pandemia; desgraciadamente no contamos con el apoyo de la oposición. Pero gracias a estos fondos no solamente estamos transformando nuestra economía en digital y en verde, sino que también estamos amortiguando los efectos adversos de este tipo de conflictos sobre nuestra economía y sobre los hogares de nuestro país.

Este plan de recuperación, en cuya ejecución, por cierto, alcanzamos en este año 2023 una velocidad de crucero, precisamente como saben, porque ha sido reflejado en los medios de comunicación, acabamos hace unos días de presentar la solicitud del cuarto desembolso por parte de la Comisión Europea, con un importe de 10.000 millones de euros.

En definitiva, no, no son datos para la complacencia, porque vivimos en un contexto extraordinariamente complejo, pero sí son datos para la esperanza. Queda mucho por hacer, pero que nadie lo dude: estamos en la senda correcta y el compromiso del Gobierno de España va a ser el volcar todos los recursos económicos para seguir protegiendo a la mayoría social de nuestros conciudadanos. En cinco años de gobierno progresista, frente a cada profecía catastrofista se ha impuesto un dato positivo. La España de hoy es una España mejor que la que encontramos cuando llegamos al Gobierno. Con más empleo y con más derechos que hace cinco años. Y tenemos, además, y esto creo que es importante volver a recordarlo, porque venimos de donde venimos, un gobierno limpio, sin tacha de corrupción.



Ahora tenemos, una vez que han hablado los ciudadanos, cuatro años por delante para consolidar y ensanchar todos esos avances, manteniendo la corrupción alejada de la vida pública.

Y además de la solidez económica, en este balance me gustaría destacar un aspecto por encima del resto. Y es que aún con todas las dificultades que están sufriendo nuestros conciudadanos cuando se acercan a la sanidad pública, hoy contamos con un Estado del bienestar más robusto y mejor preparado que hace un año para cualquier desafío que debamos afrontar.

Hay un informe que probablemente no ha sido muy recogido por parte de la opinión publicada, pero que me parece que es muy relevante respecto a lo que quiero decirles. La semana pasada conocimos el informe de la gestión de la pandemia, debatido en el seno de la Comisión Interterritorial de Sanidad por parte de los consejeros de Sanidad, junto con el Ministerio de Sanidad. ¿Y qué nos dicen los expertos y expertas de ese informe? Primero, nos dicen que no podemos olvidar las enseñanzas de la pandemia: menos camas UCI -como nos encontramos al principio de la pandemia-, menos material, menos medios de los que deberíamos haber tenido, nos hicieron más vulnerables ante el ataque devastador del virus de la covid 19. Segundo, que tenemos que reforzar nuestro Estado del Bienestar y que esto no es una opción ni un capricho; es un deber, es una obligación.

En el año 2023 hemos trabajado para fortalecer todos y cada uno de los pilares de nuestro Estado del Bienestar. También para afianzar el que aspiramos a ser o a convertir en el quinto pilar del Estado del Bienestar, que es el derecho a una vivienda digna. Un derecho hoy inalcanzable para cientos de miles de ciudadanos en nuestro país, con independencia de cuál sea su edad. Fundamentalmente son jóvenes, pero evidentemente también hay muchas familias que no pueden llegar a poder comprar una vivienda digna.

Desde mayo de este año contamos con la primera Ley Estatal de Vivienda, la primera en 45 años de la historia de nuestra democracia. Se dice pronto, 45 años. Bueno, pues este Gobierno quiere situar -ha sido uno de mis principales compromisos en la campaña electoral y también en el discurso de investidura- la vivienda como ese quinto pilar del Estado del bienestar.

En consecuencia, la política de vivienda va a ocupar una posición prioritaria en el conjunto de las políticas públicas y de ahí la creación de un ministerio con dedicación exclusiva a esta materia.

En esta legislatura que acaba de arrancar vamos a dar pasos decididos. Hemos anunciado el compromiso de movilizar más de 180.000 viviendas de alquiler asequible a través de diferentes instrumentos con los que cuenta la Administración General del Estado, como es el SEPES, como es la Sareb, como es la nueva línea de préstamos y avales de la adenda del Plan de Recuperación, o como es también el Fondo Social de viviendas con entidades bancarias, entre otras palancas.

Y este 2023, como decía, ha visto avances decididos en el reforzamiento del Estado del Bienestar.



En sanidad lanzamos una convocatoria que es histórica, no porque lo diga yo, sino porque lo dicen los números, en formación sanitaria especializada, con más de 11.600 plazas, es decir, un 40% más que en el año 2018 -cuando nosotros ocupamos el Gobierno tras la moción de censura-, para reforzar plantillas, para revertir de una vez el impacto de los recortes durante la década pasada como consecuencia de la respuesta neoliberal que se dio a la crisis financiera. Hemos afrontado una prioridad largamente silenciada, pero que se ha visibilizado como consecuencia de la pandemia, y es la salud mental, con recursos adicionales frente a la epidemia que afecta singularmente a nuestros jóvenes, pero no solamente. Y hemos ampliado la cartera de servicios del sistema con algunos tan relevantes para muchas familias de nuestro país como es la atención bucodental para la infancia.

En materia educativa 2023 ha sido un año récord en dotación de becas, nada más y nada menos que la Administración General del Estado ha destinado 2.520.000.000 de euros de inversión, para garantizar la igualdad de oportunidades en nuestro país y el mérito de nuestros jóvenes a poder desarrollarse con total plenitud. Inversión en talento que ha alcanzado a un millón de alumnas y alumnos que se han beneficiado del mismo. Culminamos una apuesta sin precedentes en la Formación Profesional - más de 305.000 plazas creadas a través del Plan de recuperación-. Avanzamos igualmente en la universalización de la educación de 0 a 3 años hasta alcanzar las 65.000 plazas en todo el territorio del país.

Y en pensiones, como he dicho antes, cerramos un año crucial para el sistema. Impulsamos la revalorización también histórica, como consecuencia de los efectos de la guerra en los precios y el coste de la vida de nuestro país, con una revalorización, como he dicho, histórica, del 8,5% que garantizó el poder adquisitivo frente al alza de los precios en los momentos más difíciles de la guerra de Ucrania. Desde un punto de vista social blindamos mucho más que pensiones, si me permiten decirlo, porque con ello estamos blindando también la dignidad de aquellos que han trabajado toda su vida para contribuir al desarrollo y al crecimiento de nuestro país. Y con la dignidad también hemos blindado el bienestar de nuestros mayores a la hora de jubilarse.

En 2023 también ha sido el año de la modernización del sistema, siguiendo las recomendaciones del Pacto de Toledo que quebró la anterior administración del Partido Popular, en tres ámbitos que me parecen muy relevantes. El primero es el de ampliar los derechos de todos los pensionistas. En segundo lugar, reducir la brecha de género como consecuencia de la discriminación que por desgracia las mujeres aún continúan sufriendo en el ámbito laboral. Y finalmente establecer un nuevo marco de sostenibilidad presente y futura del sistema público de pensiones.

Hemos reforzado también nuestro Sistema Nacional de Dependencia, el cuarto pilar del Estado de Bienestar. Hemos volcado nada más y nada menos que en 2023 3.500.000.000 de euros, es decir, el triple de lo que nos encontramos cuando llegamos al gobierno en el año 2018.

En 2023 hemos dado pasos también clave en la dignidad laboral, con una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional que nos ha permitido alcanzar ese objetivo





que asumimos todos los grupos parlamentarios que formamos parte del gobierno de coalición. Fijado también ese 60% del salario medio por la Carta Social Europea y por tanto, 1.080 euros al mes.

Hemos fortalecido también la cohesión territorial impulsando infraestructuras emblemáticas, como por ejemplo la última, la llegada de la alta velocidad a Asturias. Y hemos avanzado en transición ecológica con más despliegue de renovables. Y este año, por primera vez en nuestra historia, con todo el esfuerzo que hemos hecho durante estos últimos cinco años, nada más y nada menos que la mitad de la energía que vamos a generar en España va a proceder de las fuentes de energía renovable.

Y, por cierto, con unos precios de la electricidad mucho más baratos que nos permiten no solamente junto con el impulso de la digitalización, reindustrializar nuestro país. Hemos avanzado en derechos con la Ley para la Igualdad de Personas Trans, la Ley de Garantías de Derechos LGTBI aprobada en la primera mitad del año. Lo vamos a hacer también con el proyecto de ley aprobado en el Primer Consejo de Ministros en esta nueva etapa, como es la Ley Orgánica de la Representación Paritaria, para que se cumpla lo que es de sentido común. Y es que el 50% del poder político, económico y social de nuestro país corresponde al 50% de nuestra población, que son las mujeres.

Y hemos hecho también, en este contexto tan difícil desde el punto de vista internacional, una clara apuesta por la estabilidad y por la paz en el mundo. Con una política exterior clara, coherente, feminista y también comprometida con los derechos humanos, basada en los principios esenciales del derecho internacional marcado en la Carta de las Naciones Unidas, con especial énfasis en la promoción, como he dicho antes, de los derechos humanos.

Así ha sido en Ucrania, donde nos hemos posicionado claramente del lado del país agredido injustamente por el agresor, en este caso la Rusia de Putin. Y también así ha sido en Gaza, donde lógicamente hemos condenado desde el primer instante y seguimos condenando, el terrorismo inhumano de Hamás. También exigimos la pronta e incondicional liberación de los presos, aún que mantiene Hamás. Pero, a la vez, trabajamos para poner fin al insoportable sufrimiento de la población civil, tanto en Gaza como en Cisjordania, y para lograr una solución justa y duradera, que traiga paz y seguridad a Palestina e Israel basada en la solución de los dos Estados.

Por eso también quiero, aprovechando estas fechas, aprovechar esta ocasión para recordar y expresar toda la solidaridad del gobierno y también, lógicamente, la mía, con las víctimas civiles inocentes de todos los conflictos que desgraciadamente asolan el mundo.

Y finalmente, durante estos seis meses, a nuestro país le ha correspondido el honor de ostentar la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea. Un honor que nuestro país ha ejercido con humildad, pero también -creo que es justo decirlo-, con un enorme éxito, tal y como han reconocido recientemente tanto la presidenta de la Comisión como el presidente del Consejo.



Bajo nuestra presidencia, se han cerrado más de 70 expedientes, que es una cifra muy superior a la media de todas las o de otras presidencias que nos han precedido y hemos alcanzado acuerdos históricos, que nos van a permitir tener una Europa mucho más amplia más sostenible y más próspera. Más amplia, porque saben que se ha dado luz verde a las candidaturas de Ucrania de Moldavia de Bosnia Herzegovina y de Georgia para una futura ampliación. Más sostenible porque se han aprobado nuevas leyes que nos van a ayudar a reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente, me refiero al de la economía, impulsar la economía circular y, como he dicho antes, el impulso a la transición ecológica y las energías renovables. Y más próspera porque, en estos seis meses, hemos puesto en marcha nuevos mecanismos para fomentar nuestra industria doméstica, para generar más empresas y para crear más empleos en Europa.

Hemos aprobado una ley pionera en inteligencia artificial, hemos reforzado los derechos de los trabajadores de las plataformas y hemos ampliado nuestros acuerdos comerciales con más de 80 países. Por ejemplo, uno de los que más querencia tiene en nuestro país, por razones evidentes, es el que hemos firmado con el país latinoamericano de Chile. En definitiva, hoy Europa está más preparada para afrontar el futuro que hace seis meses y creo que es justo reconocer que la presidencia española tiene mucho que ver en ello.

Y antes de concluir, quiero evidentemente dar las gracias a todos y a todas los que han contribuido a este año de avances, a los agentes sociales, a las empresas, a los trabajadores y trabajadoras, a las fuerzas políticas, por supuesto, también a los servidores públicos y a los integrantes del Gobierno. Porque detrás de cada medida reseñada está el trabajo constante de muchas personas, que no han aparecido ni van a aparecer en el Boletín Oficial del Estado. El Gobierno es quien toma lógicamente estas decisiones, pero esas iniciativas salen adelante gracias al trabajo de los servidores públicos, a la interlocución con los agentes sociales y de todos aquellos siempre dispuestos a arrimar el hombro en circunstancias tan difíciles, como las que estamos afrontando de cinco años a esta parte.

Creo que los indicadores económicos acreditan lo que siempre hemos defendido, y es que España está avanzando pese a la complejidad del contexto, Y hay muchos motivos para mantener lo que he dicho al principio de mi intervención, la esperanza y la confianza en el futuro inmediato de nuestro país. Porque hoy España es un país respetado en Europa y en el mundo. Nuestras empresas y nuestros trabajadores y trabajadoras son valorados y en un contexto internacional cada vez más incierto, cuenta con una voz de peso clara en la exposición de sus posiciones como es la de España.

Pero si algo hemos demostrado en estos años, y ya con esto concluyo, es que no hay dicotomía alguna entre la justicia social y el crecimiento económico, porque se puede crecer con justicia social. Es más, es la mejor forma de crecer. Cuando todos nos sentimos parte de una comunidad, empujamos con más fuerza. Este 2023 a punto de terminar, lo certifica con datos y con evidencias. Hemos crecido económicamente,



hemos creado empleo, hemos reforzado el Estado del bienestar y hemos subido el salario mínimo interprofesional. Por tanto, se puede crecer con justicia social. Es más, esa es la mejor manera de crecer.

Concluyo, agradeciéndoles lógicamente a todos ustedes, a los medios de comunicación, su profesionalidad, su paciencia y su labor de servicio público que realizan. Y les deseo, junto al conjunto de la sociedad española, de parte del Gobierno, unas muy felices fiestas y que el nuevo año les traiga lo mejor para ustedes y para todos sus seres queridos. Nada más y quedo a disposición de los medios de comunicación para responder a las preguntas.

**José Marcos (El País): Buenos días, presidente. Tenía varias cuestiones. ¿En qué manera puede afectar el paquete de medidas económicas al objetivo del Gobierno para cumplir con el objetivo de déficit con Bruselas para este próximo ejercicio, que debería de ser del 3%, como está comprometido? Y luego le quiero preguntar por un par de cuestiones, ya más en el ámbito político, con todo lo que tiene que ver con la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Es una pregunta que le hemos hecho en sus balances de final de año en los últimos años. ¿Le sorprendió la propuesta del señor Feijóo de recurrir a la Comisión Europea para que interceda entre el Partido Socialista y el Partido Popular para tratar de llegar a un acuerdo? ¿Le pareció bien? No sé si les propone, si les parece bien la propuesta de que pueda interceder el Comisario de Justicia, el señor Reynders, o podrían plantear otro tipo de perfil. Y luego le quiero hacer una pregunta en política exterior, sobre la posición del Gobierno de España, con todo lo que tiene que ver con la operación en el Mar Rojo, que ha llegado a plantear el gobierno de Estados Unidos, frente al bloqueo del Estrecho de Bab el Mandeb, por parte de la milicia huti. ¿Cuál es la posición de España? Porque se ha hablado mucho al respecto de ella. ¿Si se quiere ampliar? ¿si quiere que sea distinta a la operación Atalanta o cuál sería? Gracias.**

**Respuesta:** Muchas gracias, José, por sus preguntas. Sobre los objetivos de consolidación fiscal, el Gobierno de España mantiene su compromiso de lograr un déficit público del 3% del PIB, durante el año 2024. Tenemos también marcada una reducción de la deuda pública al 106% y, por tanto, entendemos que el paquete de medidas que vamos a poner en marcha en este primer tramo del próximo año, evidentemente se incardina y se contextualizan en ese compromiso también de consolidación fiscal. Yo creo que además el éxito de todas estas políticas, junto también con aquellos logros que hemos alcanzado a nivel europeo, es que hemos consolidado nuestras cuentas. Estamos en la senda de consolidación de nuestras cuentas públicas. Recordemos que en el año 2021 partíamos de un déficit público del 10% y vamos a acabar este año por debajo del 4%.

Y va a ocurrir lo mismo en el año 2024, con un 3% de déficit público como objetivo marcado y comprometido ante las instituciones comunitarias. Lo que quiero decir con esto es que todas las políticas de protección de rentas, todas las políticas vinculadas con las transformaciones y las inversiones públicas de los fondos Next nos están permitiendo crecer, crear empleo, subir el salario de los trabajadores y trabajadoras y,



por tanto, que no pierdan tanto poder adquisitivo, al menos en lo que respecta a la crisis que hemos sufrido desde la guerra de Ucrania y a la vez seguir la senda de la consolidación fiscal.

Y desde luego para un gobierno progresista, la consolidación fiscal es incluso un mayor deber que para otras formaciones políticas, porque por nosotros creemos en el Estado del bienestar. Creemos en la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas para financiar las políticas que son de todos, que es la sanidad, que es la educación, que es la dependencia, que son las pensiones y también, lógicamente, todas las políticas vinculadas con la acción del Gobierno.

Respecto a la segunda de las preguntas, el Consejo General del Poder Judicial: Me preguntó si me sorprendió o no me sorprendió. Podía hacer un chascarrillo, pero sí diré que, si mil veces dice el PP que no, mil y una veces nosotros tenderemos la mano al Partido Popular. No es aceptable, no es asumible el que un poder tan importante como es el Poder Judicial en nuestro país viva una verdadera crisis institucional, derivada de un bloqueo, que es el del Partido Popular, que no reconoce la legitimidad de unas Cortes Generales, que está diciendo que quieren renovar el Consejo General del Poder Judicial. Con un sistema de elección, por cierto, que dura, ¿cuántos años? Más de una década. Por tanto, creo que es imperativo para todas las fuerzas políticas el renovar el Consejo General del Poder Judicial en el año 2024. Y en ese sentido, si el Partido Popular considera que es necesario que interceda, que medie la Comisión Europea en esta cuestión, nosotros encantados.

Creo que tenemos dos buenos comisarios, el comisario Reynders también la vicepresidenta Jourová, que conocen perfectamente porque son quienes elaboran el informe del Estado de Derecho, cuál es la situación de bloqueo en nuestro país. Por tanto, nosotros no vamos a perder ninguna ocasión, ninguna oportunidad para trasladar la gravedad de la situación, la necesidad cuando no urgencia de renovar el Consejo General del Poder Judicial.

Y, por último, nuestra absoluta voluntad de poder llegar a un acuerdo. Insisto, yo, como presidente del Gobierno, en estos cinco años he llegado a tres acuerdos con el Partido Popular. Tres. Dos con el señor Casado y uno con el señor Feijóo. Los tres rotos unilateralmente por el Partido Popular. No hay justificación. Y, en fin, creo que está todo dicho.

Y respecto a la tercera cuestión sobre la política exterior y el Mar Rojo, creo que la ministra de Defensa ha sido clara sobre este asunto. España no se opone a que se cree ninguna otra operación, en este caso en el Mar Rojo. Lo que sí que hemos trasladado a nuestros aliados, tanto de la OTAN como de la Unión Europea, es que consideramos que la Operación Atalanta no tiene las características ni es la naturaleza de la operación que se exige que se necesita en el Mar Rojo. En Atalanta lo que estamos haciendo es operar en el Índico. Lo que se está haciendo ahí es luchar contra un fenómeno particular de la piratería. Y en el Mar Rojo la situación es completamente distinta, el riesgo es diferente y evidentemente la naturaleza del desafío es distinta.



No tiene nada que ver una operación con otra. Por tanto, estamos dispuestos y abiertos a que efectivamente se plantee esa operación por parte de los aliados, tanto de la Unión Europea como de la OTAN, pero evidentemente no sobre el marco o en el marco de una operación como la Operación Atalanta. Y recordar algo que me parece muy relevante porque en unas horas voy a partir a Irak, mañana voy a estar con las tropas españolas desplegadas en Irak. España es dentro de la Unión Europea, el primer país que participa en más misiones militares de paz en el marco de la OTAN. Y si no somos el cuarto, somos el quinto dentro de la OTAN. Por tanto, tenemos más de 3.000 soldados desplegados en distintas operaciones a lo largo y ancho del mundo. Por tanto, el compromiso de España con la OTAN y con la Unión Europea es total, es absoluto, pero entendemos que el paraguas, el marco sobre el que tienen que operar una y otra operación no son los mismos y eso es lo que hemos hecho saber al resto de aliados. Creo que es de puro sentido común; así lo hemos trasladado y por tanto nosotros, al contrario, si se quiere lanzar esa operación, bien estará.

**May Mariño (Servimedia): Muchas gracias, presidente. Tenía dos cuestiones. Una primera, en la pasada legislatura se quedó en un cajón al final la ley sobre la ELA, no sé si tienen previsto recuperarla en esta legislatura, en algún momento, en algún momento. Y luego otra, usted ha hablado mucho de lo que se va a hacer durante los próximos cuatro años, en la próxima legislatura, ¿nos puede garantizar que usted estará durante toda la legislatura? Gracias.**

**Respuesta:** Pues respecto a la primera de sus preguntas, decirle que estamos trabajando. Primero, llevamos ya bastante hecho a lo largo de estos años en relación con una enfermedad terrible que afecta lógicamente a las personas enfermas de ELA, también al conjunto de sus familiares. Hemos hecho muchas cosas durante estos últimos años. Efectivamente, los familiares y los pacientes de ELA piden el que haya una específica regulación sobre esta enfermedad. Lo estamos estudiando junto con otras enfermedades raras y daremos respuesta a ello en los próximos meses. Y respecto a la segunda de las preguntas, Sí, por supuesto.

**Leticia Arenas (RNE): Hola, presidente. Me gustaría saber qué le responde al secretario general de Comisiones Obreras, que esta mañana en Radio Nacional ha dicho que no tenemos ni idea de las medidas que estaba estudiando el Gobierno y además ha dicho que en los últimos tiempos se está pecando de una opacidad enorme del Ejecutivo y está posponiendo el papel del diálogo social. También me gustaría preguntarle por las palabras ayer del president de la Generalitat, de Pere Aragonés, que habló de 2024 como el año en el que debe iniciarse una segunda fase del diálogo con el Gobierno que termine con el objetivo final del referéndum. Y habló de una financiación singular para Cataluña. No sé qué margen ve para estas cuestiones. Y por último, preguntarle por cuándo conoceremos al nuevo ministro o ministra de Economía y si eso implicará más cambios en la estructura del Ejecutivo. Gracias.**

**Respuesta:** Pues muchas gracias Letizia. Sobre la primera de las preguntas decirle que este gobierno está hablando con todo el mundo, con todo el mundo, porque no



solamente por convicción, sino por necesidad. Hemos hablado con todos los grupos parlamentarios para confeccionar este real decreto ley, que, por cierto, es continuista en muchas de sus medidas de protección social, de extensión del escudo social durante la primera mitad del próximo año. Por tanto, con todos estamos hablando, la mano tendida a todos los agentes sociales y singularmente, como no puede ser de otra manera viniendo de un gobierno progresista, a los sindicatos. Sobre la segunda de las cuestiones, sobre Cataluña y sobre las propuestas del president de la Generalitat de Cataluña y sobre las propuestas del independentismo, las conocemos. Nada nuevo bajo el sol. En fin, si quieren, vuelvo a repetir todo lo que he dicho durante este tiempo, pero creo que, efectivamente tenemos que abrir una nueva fase de diálogo, de normalización de la situación política en Cataluña. Eso pasa por las medidas que estamos tomando a nivel de Poder Legislativo con la Ley de Amnistía y también, pues lógicamente, encontrar un punto de encuentro entre aquellas propuestas maximalistas del independentismo, que es celebrar un referéndum de autodeterminación, que lógicamente no comparte ni acepta el Gobierno de España ni las fuerzas políticas que sustentan a este Gobierno. Me refiero al gobierno de coalición.

Y, en segundo lugar, pues evidentemente el sistema de financiación autonómica que creo recordar es del año 2005, 2004. Es decir, han pasado ya bastantes años, más de una década, pues toca ya reformarlo, toca actualizarlo. En eso hablaremos con Cataluña y hablaremos con todas y cada una de las comunidades autónomas de nuestro país. Esa es la posición política que hemos mantenido, tanto yo en mi conversación con el president de la Generalitat hace unos días, la semana pasada, en el Palau, en Barcelona, como también la propia ministra de Hacienda y de Función Pública en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Y en ese sentido, vamos a trabajar durante estas durante estos meses. Por último, es algo que también le he planteado al jefe de la oposición. Le planteé tres acuerdos: la renovación del Consejo General del Poder Judicial, la reforma del artículo 49, que es una importante reforma social de nuestra Constitución, y finalmente, la reforma del sistema de financiación autonómica.

Viniendo, además, de un Gobierno que ha aumentado en más de un 30%, creo recordar que es un 40% la capacidad de financiación de las distintas comunidades autónomas sin contar con los fondos europeos. Por tanto, estamos hablando de magnitudes muy importantes que han contado las comunidades autónomas y los ayuntamientos en circunstancias muy extraordinarias y perfectamente comprensibles por parte del Gobierno de España. Por tanto, creo que con esto queda quedan respondidas las dos primeras preguntas.

Y sobre la tercera pregunta. La crisis de gobierno ya les anuncio que será este viernes y conocerán a los protagonistas el próximo viernes.

**Pilar Santos (El Periódico de Catalunya): Buenos días, Pilar Santos, del Periódico de Catalunya. Querría preguntarle por el discurso de Felipe VI el día de Navidad. Me gustaría saber si le llamó la atención que el Rey hiciera un**



**mensaje de Navidad monográfico, solamente hablando de política, solo hablando de Constitución y de la unión de España, sin detenerse en ningún momento de los problemas sociales de los ciudadanos de los que usted está dando cuenta en esta rueda de prensa de manera amplia. Gracias.**

**Respuesta:** Bueno, lo primero absoluto respeto al discurso de Navidad del Jefe del Estado. Y, en segundo lugar, recordar lo evidente. Es el jefe del Estado y, por tanto, todos los ciudadanos y ciudadanas, o la amplia mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, voten lo que voten, se tienen que ver reflejados y representados en su discurso. Y yo lo que le puedo decir en nombre del Partido Socialista Obrero Español es que nos vimos reflejados en su discurso.

**Antonio Ruiz (Infolibre) : Buenas tardes, presidente. Quería preguntarle si está preocupado por lo que estamos viendo en algunas instituciones, como ha sido la agresión al concejal Eduardo. Rubín en el Ayuntamiento de Madrid. Y también me gustaría preguntarle si el Gobierno tiene pensado actuar ante el recorte de derechos LGTBI que se ha visto en la Asamblea de Madrid por parte de la proposición de ley del Partido Popular. Gracias.**

**Respuesta:** Bien, sobre la primera de las preguntas - me lo han escuchado decir en muchas ocasiones- hay una polarización asimétrica y sí me gustaría primero trasladar a los ciudadanos y ciudadanas, pero en segundo lugar también a los medios de comunicación, porque son al final quienes interpretan en muchas ocasiones el debate público entre partidos políticos, que aquí no hay sino gente que insulta y gente que somos insultados. Partidos políticos que son asediados y fuerzas políticas o líderes políticos que instan al asedio de esas otras fuerzas políticas. Y saben cuál es mi compromiso. Mi compromiso es, evidentemente, que no vamos a entrar en ninguna de estas descalificaciones, en ninguno de estos insultos, ni vamos a responder a la bronca con más bronca, ni al ruido, con más ruido. Al contrario, vamos a trabajar por el bien de la ciudadanía y vamos a hacer del respeto, del respeto, de la urbanidad - como le dije al jefe de la oposición el último día de la sesión de control- nuestra forma de hacer política. Nosotros hacemos la política así. Entiendo cuál es la lógica y es la que quiero compartir con ustedes y también con los ciudadanos que estén viendo esta rueda de prensa. Entiendo cuál es la lógica de la derecha y la ultra derecha, que es desmovilizar y crear desafección en todos aquellos ciudadanos y ciudadanas hacia la política para precisamente hacer que cuando vengan las contiendas electorales que tengamos, sea en un territorio o en otro, o también a nivel general dentro de cuatro años, pues haya una desmovilización y un descontento de la ciudadanía. Me parece que eso no es un proyecto político para nuestro país.

Ya sabemos cuál es el proyecto político de la derecha y la ultra derecha. La rabia, el insulto, la frustración por unos objetivos electorales que no se cumplieron. Pero nosotros no vamos a responder así. Vamos a responder con un proyecto de país. Y ese proyecto de país se refleja en el real decreto ley que hemos aprobado hoy. Se refleja también en todas las leyes que estamos impulsando frente a la descalificación. Quiero recordar que durante estas últimas semanas, que son las primeras del



Gobierno después de la investidura, hemos aprobado un paquete de 1.000 millones de euros a la ciencia; hemos aprobado una ley de paridad para garantizar esa representación paritaria de hombres y mujeres en los consejos de administración de las grandes empresas de nuestro país; estamos negociando con los agentes sociales la subida del salario mínimo interprofesional; hoy hemos revalorizado las pensiones conforme al IPC o hemos aprobado un Real Decreto ley que ahora tiene que ser convalidado en el Congreso de los Diputados para desplegar todas las políticas de protección del escudo social ante los efectos de la guerra. O también hemos aprobado un real decreto ley que nos va a permitir cumplir con nuestras obligaciones con Bruselas para contar con los 10 mil millones de euros de los fondos europeos, por citar solamente algunas de estas propuestas.

Enfrente tenemos una oposición que ha decidido manifestarse, lo cual es legítimo en democracia, faltaría más. Pero lo que no es aceptable es el nivel de descalificaciones y de insultos a los que ha llegado la oposición durante estas últimas semanas. Y creo, además, que desde el punto de vista social y también mediático, si me permiten el comentario, debería ser absolutamente reprochable, cuando no condenable, el que a un líder de otro partido político se bromea diciendo `me gusta la fruta´. Me parece absolutamente deleznable y me parece que demuestra el bajo nivel al que ha llegado la política, en este caso por parte de la oposición. Y creo que esto es algo que se tiene que condenar siempre hasta que se retracten aquellos que lo hacen. Y desgraciadamente eso no se ve ni se exige por parte de muchos de los medios de comunicación, ni tampoco se asume ese perdón o esas disculpas por parte de quien ha proferido ese tipo de insultos. No lo digo por usted, pero sí hago esta reflexión general a los medios de comunicación y al conjunto de la ciudadanía. Porque, insisto, hay gente que insulta y gente que somos insultados. Hay gente que asedia sedes del Partido Socialista y hay gente que efectivamente somos asediados y esto creo que no es aceptable.

Y respecto a la segunda de las preguntas, recordarle que el compromiso con el colectivo LGTBI por parte del Gobierno de España es total y rotundo, que en el acuerdo entre el Partido Socialista y Sumar tenemos el compromiso durante esta legislatura de construir un Pacto de Estado por el colectivo LGTBI y, por tanto, no vamos a dar un paso atrás en lo que hagan gobiernos que con la presencia de la ultraderecha, dentro o fuera, gobiernan como si gobernara la ultraderecha.

**Núria Rius (ARA): Hola, Núria Rius, del diario ARA. Gracias por la rueda de prensa. Tres preguntas. La primera en relación con el recibo de la luz, ¿se puede concretar cómo sería esta subida gradual si se pasa del 5 al 10%, si se volverá a tipos normales a partir de verano? Luego también si puede precisar un poco más qué significa usuarios frecuentes, qué es lo que la definición que ha utilizado para la bonificación del transporte público, si eso es universal para toda la población o solo frecuentes Y finalmente, en relación con el decreto, porque este es el primer gran decreto que llega al Congreso de los Diputados. Bueno, pues si han hablado con los socios parlamentarios, sí tienen ya atados los votos para que este decreto salga adelante en el Congreso. Muchas gracias.**





**Respuesta:** Muchas gracias, Nuria, por las preguntas que me ha hecho sobre el Real Decreto Ley. Decirle que posteriormente si eso la gente del Ministerio le puede entrar en los detalles, pero evidentemente estamos hablando de una salida gradual durante estos seis meses de algunas de estas bonificaciones fiscales. Y sobre el real Decreto ley, quiero decirle que ha sido muy azaroso, porque efectivamente hemos hablado con todos los grupos parlamentarios. Creo que hemos recogido en buena medida también sus demandas, sus preocupaciones. Y, como he dicho antes, este es un Gobierno que tanto por convicción como por necesidad estamos obligados a hablar con todos los grupos parlamentarios antes de aprobar en el Consejo de Ministros los Reales Decretos leyes, como es el caso. Y bueno, no sé si algunos de ustedes vienen al viaje que vamos a tener en el día de hoy y en el de mañana. Si no es así, les deseo unas felices fiestas, un feliz año 2024 y no me cabe duda de que nos volveremos a encontrar en alguna otra rueda de prensa.

Nada más y muchas gracias.